



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL No.:
AA-38-90M-03890M001-N-30-2024**

Ciudad de México a 12 de marzo del 2024.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En atención a la publicación del procedimiento de Adjudicación Directa Electrónica, No. **AA-38-90M-03890M001-N-30-2024**, Código de Expediente **E-2023-00021343**, relativo a la contratación del **"SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE NÓMINA"**, en el sistema electrónico de información pública gubernamental en materia de contrataciones públicas, CompraNet, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25, 26 fracción III, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 42 quinto párrafo y 43 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley" y 78 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "El Reglamento"; se recibió(eron) la(s) siguiente(s) proposición(es):

No.	PARTICIPANTE(S) QUE PRESENTÓ(ARON) PROPOSICIÓN
1	INSTITUTO DE FORMACION EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.
2	PROCESAMIENTO DE NOMINA, S.A. DE C.V.

EVALUACIÓN DE LA(S) PROPOSICIÓN(ES)

Se evaluó las proposiciones de los participantes referidos, obteniendo los siguientes resultados:

Participante, "INSTITUTO DE FORMACION EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES", S.C.:

Evaluación de la documentación legal y administrativa (Anexo 1).

Efectuada por la Subdirección de Recursos Materiales, de conformidad con lo establecido por el artículo 36 de "La Ley" y el numeral 7, puntos 7.1 y 7.3, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN para el servicio en comento y en la cual concluye que, el participante **CUMPLE** con los requisitos establecidos en el apartado 4, numeral 4.1, incisos 1), 2), 3), 4), 5), 7), 8), 9), 10) y 11) de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

Evaluación técnica (Anexo 2).

Efectuada por el Área Requirente, Dirección de Recursos Humanos, de conformidad con lo establecido por el artículo 36 de "La Ley" y el numeral 7, puntos 7.1 y 7.3, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN para el servicio en comento y en la cual concluye que, el participante **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en el ANEXO 1, "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", apartado VI., REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL LICITANTE, viñetas 2 y 3, de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN. Toda vez que, el curriculum que presenta, no detalla el manejo contable-fiscal, así como no presenta contratos formalizados relativos al servicio objeto del presente procedimiento.



Evaluación económica. En atención al incumplimiento de los requisitos técnicos, por parte del participante, la Convocante no procede al análisis de la propuesta económica presentada. -----

Por lo anteriormente manifestado, de conformidad con lo establecido en el numeral 8, CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN (PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN DISTINTA A ÉSTAS) Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, puntos 8.1 y 8.2 incisos B) y C) de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN, que a la letra señalan:

8. Criterios específicos para la evaluación (proposiciones y documentación distinta a éstas) y adjudicación del contrato.

8.1. El acreditar alguna o algunas de las causas establecidas en los incisos del numeral 8.2, afectará la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, independientemente de otros requisitos señalados en la presente SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

8.2. Causas de desechamiento de proposiciones.

(...)

B). La falta de cualquiera de los documentos o requisitos solicitados en la presente SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

C). El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la presente SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

(...)

Se procede a **DESECHAR** la proposición del participante **"INSTITUTO DE FORMACION EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES", S.C.**, toda vez que, incumple con los requisitos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN del presente procedimiento, los cuales afectan la solvencia de su proposición. -----

Participante "PROCESAMIENTO DE NOMINA", S.A. DE C.V., -----

Evaluación de la documentación legal y administrativa (Anexo 1). -----

Efectuada por la Subdirección de Recursos Materiales, de conformidad con lo establecido por el artículo 36 de "La Ley" y el numeral 7, puntos 7.1 y 7.3, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN para el servicio en comento y en la cual concluye que, el participante **CUMPLE** con los requisitos establecidos en el apartado 4, numeral 4.1, incisos 1), 2), 3), 4), 5), 7), 8), 9), 10) y 11) de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN. -----

Evaluación técnica (Anexo 2). -----

Efectuada por el Área Requiriente, Dirección de Recursos Humanos, de conformidad con lo establecido por el artículo 36 de "La Ley" y el numeral 7, puntos 7.1 y 7.3, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN para el servicio en comento y en la cual concluye que, el participante **CUMPLE** con los requisitos establecidos en el numeral 3, punto 3.2, ANEXO I "ESPECIFICACIONES TECNICAS" y ANEXO VII, "CUMPLIMIENTO DE NORMAS", de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN. -----

Evaluación económica (Anexo 3). -----

Evaluación efectuada por la Subdirección de Recursos Materiales, en conjunto con la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y el ÁREA REQUIRENTE, de conformidad con lo establecido por el artículo 36 de "La Ley" y el numeral 7, puntos 7.1 y 7.3, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN y en la cual concluyen que, el participante **CUMPLE** con los requisitos establecidos en el numeral 3, punto 3.3 y ANEXO II "PROPUESTA ECONÓMICA", de la SOLICITUD DE COTIZACIÓN, conforme a lo siguiente:-----



SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE NÓMINA					
		PROCESAMIENTO DE NOMINA, S.A. DE C.V.			
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (A)	PRECIO UNITARIO (B)	TOTAL
1	Servicio Procesamiento de Nómina	Mes	1	\$ 58,920.02	\$ 58,920.02
1	Servicio Procesamiento de Nómina	Mes	9	\$ 111,293.37	\$ 1,001,640.33
SUBTOTAL					\$ 1,060,560.35
IVA					\$ 169,689.66
TOTAL					\$ 1,230,250.01

- Los precios serán en pesos mexicanos (moneda nacional) a dos decimales, conforme a Ley Monetaria en vigor.
- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y/o hasta concluir con la prestación de los servicios ofertados a satisfacción del CIDE.
- La propuesta económica estará vigente dentro del procedimiento de contratación y en su caso hasta la conclusión de la vigencia del contrato respectivo.
- Se deberá indicar precio unitario, importes totales desglosando el impuesto al valor agregado.

Se adjuntan a la presente NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, las evaluaciones efectuadas a la documentación Legal, Técnica y Económica, conforme a los Anexos 1, 2 y 3, respectivamente.

Por lo que, toda vez que el participante, **"PROCESAMIENTO DE NOMINA", S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN, para el presente procedimiento de contratación y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, además de haber ofertado el precio más bajo, el cual resulta conveniente, se procede a la:

NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

De conformidad con lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25, 26 fracción III, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 42 quinto párrafo y 43 último párrafo de "La Ley" y 78 segundo párrafo de "El Reglamento", se adjudica el **"SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE NÓMINA"**, al participante, **"PROCESAMIENTO DE NOMINA", S.A. DE C.V.**, por un monto de \$1,230,250.01 (un millón doscientos treinta mil doscientos cincuenta pesos 01/100 m.n.) incluye I.V.A., conforme a lo siguiente:

PROPUESTA ECONOMICA					
SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE NÓMINA					
		PROCESAMIENTO DE NOMINA, S.A. DE C.V.			
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (A)	PRECIO UNITARIO (B)	TOTAL
1	Servicio Procesamiento de Nómina	Mes	1	\$ 58,920.02	\$ 58,920.02
1	Servicio Procesamiento de Nómina	Mes	9	\$ 111,293.37	\$ 1,001,640.33
SUBTOTAL					\$ 1,060,560.35
IVA					\$ 169,689.66
TOTAL					\$ 1,230,250.01



Vigencia del Contrato y Servicio	Lugar y tiempos de entrega
A partir del 14 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2024.	Conforme al ANEXO I de la solicitud de Cotización.

De conformidad con el artículo 84 de "El Reglamento", la prestación del servicio podrá darse el día natural siguiente de la notificación de la presente adjudicación, para el **"SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE NÓMINA"**, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar el contrato correspondiente a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, conforme al "ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de septiembre de 2020, a más tardar el **27 de marzo 2024 a las 16:00 horas**.

Asimismo, el participante adjudicado, deberá presentar la garantía de cumplimiento del contrato, a más tardar el día **05 de abril de 2024**, en un horario de las 9:00 a las 16:00 horas, con fundamento en los artículos 48 fracción II, 49 fracción II de "La Ley"; 103 de "El Reglamento" y las Políticas, Bases y Lineamientos Aplicables para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIDE:

Si el monto adjudicado, antes de impuestos, rebasa el monto autorizado para procedimientos de invitación a cuando menos tres personas vigente (\$451,000.01); el proveedor garantizara el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y para responder en la entrega de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad, mediante la prestación de póliza de fianza expedida por institución afianzadora mexicana autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas a favor del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.(CIDE), por un importe equivalente a un 10% (diez por ciento) del IMPORTE TOTAL del contrato adjudicado antes de I.V.A. por la vigencia del periodo del contrato, la cual será entregada a "EL CIDE" dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.

A efecto de dar cumplimiento al artículo 45 de "La Ley", el participante adjudicado, **"PROCESAMIENTO DE NOMINA", S.A. DE C.V.**, deberá presentar la siguiente documentación, en original y copia para cotejo, **dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación:**

No.	DOCUMENTO
1	Acta Constitutiva incluyendo reformas y modificaciones (o documento equivalente, según la legislación de su país de origen). Apostillado.
2	Acreditación de poderes notarial (es) de quien(es) pueden actuar en nombre y representación. Apostillado.
3	Identificación oficial con fotografía y firma (pasaporte, cartilla, credencial del IFE, INE o cédula profesional) (persona física y persona moral)
4	Constancia de Situación Fiscal del Contribuyentes (RFC).
5	Comprobante de domicilio fiscal no mayor a tres meses.
6	Estado de cuenta con Clabe interbancaria.
7	Opinión Positiva emitida por el SAT, respecto a sus obligaciones fiscales (32-D Código Fiscal), la cual deberá estar vigente en la fecha de formalización del contrato.
8	Opinión Positiva emitida por el IMSS, respecto a sus obligaciones en materia de seguridad social, la cual deberá estar vigente en la fecha de formalización del contrato.



9	Opinión Positiva emitida por el INFONAVIT, respecto de sus obligaciones en materia de Fondo Nacional para la Vivienda para los Trabajadores, la cual deberá estar vigente en la fecha de formalización del contrato.
10	En caso de que aplique, deberá presentar al área administradora del contrato el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE)

APARTADO DE FIRMAS


Lic. Juan Carlos Trejo Martinez
Subdirector de Recursos Materiales


Lic. Pedro Galindo López
Director de Recursos Materiales y
Servicios Generales



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C.

ANEXO 1



TIPO DE PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa Electrónica Nacional
PROCEDIMIENTO No: AA-38-90M-03890M001-N-30-2024

"SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE NÓMINA"

TIPO DE DOCUMENTO	REFERENCIA DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN	INSTITUTO DE FORMACION EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.		PROCESAMIENTO DE NOMINA, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA (INDISPENSABLES CUYO INCUMPLIMIENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN)					
ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA (ANEXO III)	Apartado 4, numeral 4.1 inciso 1)	X		X	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL DE LA PERSONA LICITANTE	Apartado 4, numeral 4.1 inciso 1)	X		X	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	Apartado 4, numeral 4.1 inciso 2)	X		X	
ESCRITO RELATIVO A LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (ANEXO IV)	Apartado 4, numeral 4.1 inciso 3)	X		X	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (ANEXO V)	Apartado 4, numeral 4.1 inciso 4)	X		X	
DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA (ANEXO VI)	Apartado 4, numeral 4.1 inciso 5)	X		X	
MANIFESTACIÓN CON RELACIÓN AL PUNTO 29 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET". (ANEXO IX)	Apartado 4, numeral 4.1 inciso 8)	X		X	
CUMPLIMIENTO MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS	Apartado 4, numeral 4.1 inciso 9)	X		X	
CUMPLIMIENTO FIRMA ELECTRÓNICA	Apartado 4, numeral 4.1 inciso 10)	X		X	
ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS (ANEXO XI)	Apartado 4, numeral 4.1 inciso 11)	X		X	
DOCUMENTACIÓN OPTATIVA					
FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS INVITADOS QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (ANEXO VIII)	Apartado 4, numeral 4.1 inciso 7)		Presenta		Presenta

Elaboró
Lic. Jesús Toledo Esparza
Apoyo Administrativo Adquisiciones

Vo. Bo.
Lic. Juan Carlos Trejo Martínez
Subdirector de Recursos Materiales



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C.

ANEXO 2

Carretera México-Toluca No. 3655, Col. Lomas de Santa Fe, CP. 01210, CDMX. México
Tel: (55) 5727 9800 www.cide.edu





TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	PROCESAMIENTO DE NÓMINA S.A. DE C.V.		INFOES	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
PROCESAMIENTO DE NÓMINA.				
Anexo técnico firmado por Representante Legal	X		X	
Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con los conocimientos en materia fiscal, laboral y en seguridad social e INFONAVIT.	X		X	
Curriculum que detalle el manejo de determinación de cuotas obrero - patronales del IMSS, generación de SUA y determinación de impuestos. Así como los lugares en donde se ha llevado a cabo la atención y seguimiento de auditorías relacionadas con temas de Impuestos sobre nóminas, ISR y seguridad social-Infonavit.	X			X
Contrato(s) debidamente formalizado(s) relativos a la prestación del servicio objeto del presente procedimiento, que compruebe(n) al menos 1 año de experiencia en materia fiscal, laboral y en seguridad social e INFONAVIT.	X			X
Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad el manejo de nóminas de al menos 600 empleados (fijos o fluctuantes) o definiendo en CV el número de empleados de los servicios proporcionados.	X		X	
Anexo 7 - Cumplimiento de normas	X		X	

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.


ELABORÓ
LIC. ROCIO DEL PILAR VELAZQUEZ HERNANDEZ
RESPONSABLE DE NOMINA


AUTORIZÓ
LIC. JOANNA HELENA PRIETO SILLER
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Fecha de elaboración: 11/03/2024

NOTAS:

- La institución INFOES no cumple con el punto 3 ya que en su CV la mención que hace en cuanto a conocimiento contable-fiscal es con respecto al apoyo que tiene de sus programas académicos, mismos que no son del área de Contabilidad o Contaduría, además de que anexa el curriculum de una consultoría externa quien es el que tiene los contratos en este rubro.
- La institución INFOES no cumple con el punto 4 debido a que no entrega "Contrato(s) debidamente formalizado(s) relativos a la prestación del servicio objeto del presente procedimiento, que compruebe(n) al menos 1 año de experiencia en materia fiscal, laboral y en seguridad social e INFONAVIT."



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C.

ANEXO 3

Carretera México-Toluca No. 3655, Col. Lomas de Santa Fe, CP. 01210, CDMX. México
Tel: (55) 5727 9800 www.cide.edu





CIDE

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa Electrónica Nacional
PROCEDIMIENTO No: AA-38-90M-03890M001-N-30-2024

PROPUESTA ECONOMICA					
SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE NÓMINA					
		PROCESAMIENTO DE NOMINA, S.A. DE C.V.			
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (A)	PRECIO UNITARIO (B)	TOTAL
1	Servicio Procesamiento de Nómina	Mes	1	\$ 58,920.02	\$ 58,920.02
1	Servicio Procesamiento de Nómina	Mes	9	\$ 111,293.37	\$ 1,001,640.33
				SUBTOTAL	\$ 1,060,560.35
				IVA	\$ 169,689.66
				TOTAL	\$ 1,230,250.01

- Los precios serán en pesos mexicanos (moneda nacional) a dos decimales, conforme a Ley Monetaria en vigor.
- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y/o hasta concluir con la prestación de los servicios ofertados a satisfacción del CIDE.
- La propuesta económica estará vigente dentro del procedimiento de contratación y en su caso hasta la conclusión de la vigencia del contrato respectivo.
- Se deberá indicar precio unitario, importes totales desglosando el impuesto al valor agregado.

Elaboro

Lic. Juan Carlos Trejo Martínez
Subdirector de Recursos Materiales

Vo.Bo.

Lic. Joanna Helena Prieto Siller
Directora de Recursos Humanos

Vo. Bo.

Lic. Pedro Galindo López
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales